

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Buenos días, señoras y señores diputados.

Buenos días, señor consejero. Bienvenido a esta Comisión. Y gracias por atender a nuestra petición.

Antes de entrar en el orden del día previsto para hoy, quería informarles que esta mañana ha tenido entrada en el Registro general de la Cámara, escrito del portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por el que comunica la retirada de la proposición no de ley, N° 9, relativa a la atención de las urgencias de los vecinos de Arce, Oruña y Boo, por el SUAP de los centros de salud de Bezana y Renedo. Cuyo debate y votación estaban previstos para la sesión de esta Comisión, el próximo 8 de octubre. Y cuyo orden del día queda circunscrito únicamente a una proposición no de ley, la N° 37, relativa a la protección del personal sanitario frente a agresiones, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Si les parece, una vez que hayamos concluido con el orden del día de esta sesión, pasamos a debatir esta cuestión. Para plantearles cómo podemos resolver esta situación. ¿De acuerdo? Muy bien.

Señora secretaria, si es tan amable nos lee el primer punto del orden del día.

**1. Pregunta N.º 83, relativa a valoración de la incidencia y evolución de brotes y nuevos casos de infección por SARS-CoV-2, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0083]**

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pregunta N° 83, relativa a valoración de la incidencia y evolución de brotes y nuevos casos de infección por SARS-CoV-2, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias.

El debate de las preguntas en Comisión se desarrolla conforme a lo previsto en el artículo 171. 2, en relación al 169.1 del Reglamento. Correspondiendo un debate de quince minutos. De los cuales, diez se reparten en partes iguales, para la formulación y la contestación de la pregunta y cinco, para los turnos de réplica y dúplica.

Tiene la palabra, para formular la pregunta, el Sr. Pascual Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias señora presidenta. Señorías. Señor consejero, buenos días.

La pasada semana tuvimos la oportunidad de que viniera a comparecer a esta Comisión la directora general de Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al efecto de informar acerca de la situación epidemiológica.

Desgraciadamente fue una oportunidad un tanto perdida, porque nos dejó muchos interrogantes al responder a todos los grupos parlamentarios. Esperamos que el consejero ahora nos pueda ofrecer una valoración más exhaustiva y más precisa, más allá de limitarse a dar datos.

Los datos son importantes, pero nosotros queremos también saber la valoración que hace de los mismos el máximo responsable de la salud de los ciudadanos de Cantabria.

Porque la directora general de Salud Pública, el martes pasado, no nos ha aclarado casi nada lo que le preguntamos. Nos dio datos y muchas explicaciones acerca de lo sucedido en Santoña, en La Inmobiliaria, y se lo agradecemos, pero nos quedamos sin saber muchas más cosas que le habíamos preguntado.

Aún no hemos llegado según su opinión, la directora general de Salud Pública, al pico de esta segunda oleada. Y aunque los datos parece que son un poquito más optimistas, tras reducirse la movilidad vacacional, son un poco más alentadores -decía- pero lo cierto es que el virus sigue muy presente en nuestra región. Por eso es tan importante esta comparecencia.

Por tanto, queríamos saber su opinión acerca de la evolución, acerca del hecho de que los contagios estén más o menos contenidos y una línea quebrada que suben y bajan. Pero parece que no sigue la misma línea las hospitalizaciones. Y esto es una cosa que está ocurriendo en todo el país, van un poco divergentes las dos. Que nos diera su opinión y su valoración.

Por otro lado, acaban de anunciar los datos de estos días y, afortunadamente, dan a entender que el nivel del contagio de Cantabria, aún controlable. De lo cual nos alegramos. Pero también es cierto que sigue existiendo una alta tasa de contagios de asintomáticos y que el rastreo pues tiene que ir acompañado de estas medidas de distanciamiento físico.

Nosotros no cuestionamos las medidas que se tomaron en Santoña y La Inmobiliaria; al contrario, las apoyamos sin fisuras, así como otras medidas que el Gobierno y la consejería están adoptando.

Ahora bien, los ciudadanos se preguntan si esto va a ser suficiente, a pesar de que nuestra situación es mejor que en otras comunidades autónomas; si esto va a ser suficiente, si estamos llegando a tiempo con los rastreos, si son lo suficientemente finos.

Y por otra parte también quisiéramos saber si pueden significar algún cambio en las estrategias de la consejería, el hecho de que el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, el CDC norteamericano, ya haya reconocido que los aerosoles son la principal vía de propagación, y alertando del peligro de los espacios interiores. Al tiempo que asegura que la propagación por contacto no parece ser la forma principal y, por tanto, no tiene tanta relevancia en los contagios. Lo mismo que la OMS. Y esto pues sumado a las evidencias que aparecen confirmando la existencia de súper contagiados, de personas que especialmente son súper contagiadores, en donde se aprecia que el 20 por ciento de los afectados pueden llegar a producir el 80 por ciento de los casos secundarios. Si eso modifica o puede modificar la estrategia que en Cantabria se ha venido haciendo, en cuanto al estudio precoz de brotes y prevención. Si habría que centrarse en buscar ese porcentaje de casos que han estado en eventos con mucha gente; que es donde parece que se da más, en sitios cerrados y sin ventilación adecuada, que son los que dispararon las estadísticas. Y actuar muy rápido en los individuos, porque las primeras fases de contactos son más importantes.

Sí debiéramos por tanto priorizar cuarentenas inmediatas, dado que el periodo de transmisibilidad del virus es de 1 o 2 días y donde la carga viral es más alta. Y por tanto sería muy importante.

Y dado que esto suele suceder justo antes del inicio en los síntomas, en los cuatro días, pues parecería lógico apostar por esta prioridad. Ello sin perjuicio de que se sigan identificando los contagios estrechos de las personas que hayan estado sin mascarilla, a menos de 2 metros durante más de 15 minutos.

Y por todo ello, pues nos preguntamos, preguntamos al consejero: ¿Cómo valora el Gobierno de Cantabria la incidencia de la evolución de los brotes y la aparición de nuevos casos de infección COVID en Cantabria?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Gracias, sr. Pascual.

Por tiempo de cinco minutos tiene la palabra el consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidenta. Buenos días señorías.

Con respecto a esta primera pregunta que me hace el representante del Partido Popular. Bueno, pues después de la semana 31...; la pregunta esta se hizo en agosto, está un poco desfasada, pero le voy a dar en todo caso la evolución que hemos tenido. No solamente los datos, sino un poco lo que planteaba de por dónde creemos que debemos de seguir.

Bueno, después de la semana 31, correspondiente a la última semana de julio, los casos en Cantabria volvieron a crecer, llegando en la semana 37; segunda semana de septiembre; a superar incluso el pico de casos que teníamos en la semana 13, en pleno auge de la pandemia.

Sin embargo, podemos afirmar que llevamos dos semanas consecutivas con un descenso de casos; en concreto, de la semana 37 a la 38, pasamos de 860 a 595 casos. Y de la semana 38 a la 39, de 595 a 385. Lo que supone una reducción en la primera semana que he dicho del 31 por ciento y la segunda del 34 por ciento.

Por lo tanto, en principio y como usted muy bien dice, parece que el pico de esta segunda ola lo hemos pasado ya. Pero esto no quiere decir que nos relajemos, porque la transmisión del virus y la evolución del virus es impredecible, como ya he dicho en muchas ocasiones. Y por lo tanto tenemos que seguir pendientes de cómo evolucionan las cosas.

Y lógicamente en una población como es Cantabria de 580.000 habitantes, los brotes tienen mucha trascendencia en el número de casos nuevos que se detectan cada semana y en definitiva la incidencia acumulada.

Por lo tanto, no podemos cantar victoria; tenemos que seguir pendientes ahí.

Si hablamos de los brotes. En concreto, hemos de decir que se han producido fundamentalmente en reuniones familiares o relacionadas con el ocio. Es decir, en reuniones de amigos que se reúne para celebrar algo; o una serie de



casos secundarios -que eso sí lo tengo que decir- que son relativamente bajos; es decir, que esos brotes derivados de reuniones familiares o de reuniones de amigos, de ocio, los casos secundarios que se han derivado son pocos. Y podemos afirmar además a día de hoy que todos esos brotes de derivados de reuniones familiares o de ocio están controlados.

Dentro de los brotes, hay tres excepciones que ustedes conocen perfectamente, que son: En primer lugar, la DIA que casi no nos acordamos del edificio Nicolás Salmerón, en la calle Nicolás Salmerón; de Santoña y de La Inmobiliaria.

Y estas tres situaciones, lógicamente, nos llevaron a adoptar medidas más drásticas, como han sido los cordones sanitarios. Y que gracias a su pronta implementación conseguimos parar a tiempo una situación que podría haber se complicado en los tres casos. A día de hoy también podemos decir como saben ya que estas tres situaciones están bajo control.

Sobre la aparición de los nuevos casos. Como saben, se produce un goteo constante; es decir, que por esto no podemos bajar la guardia. El virus sigue estando ahí; se sigue transmitiendo. Todos los días tenemos casos nuevos. Pero es cierto que esos contagios se están haciendo en una medida que como tiene poca repercusión en los servicios hospitalarios, pues de momento es soportable.

Evidentemente, yo sé que desde la oposición y no en su caso, porque su caso siempre ha sido moderado y conciliador; yo entiendo que, desde la oposición, bueno, pues no sea habitual que se reconozca la labor del Gobierno. Pero bueno, en este caso, desde luego yo tengo que decir que algo habrá influido la buena evolución que lleva Cantabria.

Y esta evolución de buena que llegue a Cantabria, en la que se ha doblado por segunda vez la curva de contagios con un número de hospitalizados más que asumible, por parte de nuestros hospitales, y con una ocupación de la UCI que no supera la decena de camas, es precisamente porque la actuación ha sido la correcta.

Y se lo decía la directora general de Salud Pública en la comparecencia que tuvo la semana pasada, aunque a usted le parezca que fue incompleta. Yo creo que la clave ha sido el que hemos actuado de forma rápida y contundente cuando la situación lo requería; sin precipitación, pero de forma rápida y contundente. Y esa es la línea que queremos seguir trabajando.

Y evidentemente con respecto a lo que nos planteaba de las líneas de actuación. Como tenemos otra pregunta más tarde, si quieren en el turno de réplica le podré detallar un poco más por dónde vamos a ir. Que por supuesto vamos a seguir como no podía ser de otra forma las recomendaciones que usted planteaba del Centro de Control de Enfermedades Europeo.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias señor consejero.

Para la réplica tiene la palabra el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FRNÁNDEZ: Muchas gracias.

No voy a hacer uso del turno de palabra. Le agradezco la explicación al consejero, pero sí le pediría que nos hicieran las aclaraciones que ha mencionado.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Bueno, pues desde luego en esa estrategia y siguiendo las indicaciones del Centro de Control de Enfermedades Europeo, va a ser fundamental la labor de identificación y seguimiento de contactos. En esta labor es fundamental el trabajo de los rastreadores.

De hecho, en esa labor vamos a hacer un esfuerzo también por seguir avanzando en la automatización y en la digitalización de procesos en el rastreo; la transmisión de información y de los resultados.

Optimizar el tiempo de respuesta, creemos que es una cuestión clave en este tema. Y todo además lo que puede hacer una máquina, lo que podemos automatizar, lo deben hacer...; no deben hacer los profesionales y utilizar realmente los profesionales para aquellas cuestiones que realmente aporta valor que las haga una persona.

Y vamos a trabajar también mucho en el tema de continuar desarrollando los protocolos de respuesta ante situaciones que pueden llevar un riesgo sanitario. La idea de lo que usted decía, estar muy pendientes de los indicadores de todas las zonas, la identificación de eventos super diseminadores, la identificación de brotes y de transmisión comunitaria. Esas son una clave para nosotros.

Cada vez vamos teniendo además más experiencia en la gestión de estas situaciones, y eso nos permite que la organización vaya avanzando en los protocolos. Por ejemplo, en el edificio Nicolás Salmerón tardamos 18 horas en montar



un punto de control, en el caso de La Inmobiliaria montamos ese punto de control en 6 horas, y, además, con un desarrollo tecnológico de identificación de muestras y volantes, que lo ha hecho muy efectivo.

Por lo tanto, esa es la vía y, además, por supuesto, vamos a seguir con el testing, es decir, la realización de pruebas en residencias de forma periódica, no solamente cuando hay un caso en una residencia, sino que seguimos haciendo testing en centros residenciales, de forma periódica, los vamos rotando por todos los centros residenciales. Bueno, pues para detectar si aparecen positivos, fundamentalmente en este caso, además, en el tema del personal es clave, porque al final el personal se convierte también en un medio de transmisión, y en algunos casos, como hemos hecho en La Inmobiliaria, pues en determinadas situaciones haremos, también test generalizados a la población en un barrio, en un pueblo o en donde sea necesario.